



DAÑO OCACIONADO AL ECOSISTEMA FRÁGIL POR CONSTRUCCIÓN ILEGAL DE CARRETERA CAMPORREDONDO – TRIUNFO (LONYA GRANDE)



**EXPLICACIÓN DE MAPA - APERTURA ILEGAL
DE TROCHA CARROZABLE EN EL DISTRITO
DE LONYA GRANDE EJECUTADO POR
GRUPO DE CIUDADANOS DEL DISTRITO
VECINO DE CAMPORREDONDO – REGIÓN
AMAZONAS**



Red Vial Departamental

Superficie Rodadura

- Pavimento Asfáltico
- Pavimento de Concreto
- Afirmado
- Sin Afirmar
- Trocha Carrozable
- Proyectado

Red Vial Vecinal

- Red Vial Vecinal
- Red contruida en territorio distrito de Camporredondo
- Red contruida en territorio distrito de Lonya Grande

PUENTE GAVILAN

CP.GUADALP.

RÍO MARAÑÓN





Red Vial Departamental Superficie Rodadura

- Pavimento Asfáltico
- Pavimento de Concreto
- Afirmado
- Sin Afirmar
- Trocha Carrozable
- Proyectado

Red Vial Vecinal

- Red Vial Vecinal
- Red contruida en territorio distrito de Campo Redondo
- Red contruida en territorio distrito de Lonya Grande

PUENTE GAVILAN

Área afectada
Bosque frágil

RÍO MARAÑÓN

CP.GUADALP.

AM
104

ECOSISTEMA FRÁGIL BOSQUE ESTACIONALMENTE SECO INTERANDINO MARAÑÓN LIBRE (AMA - 02)

Establecido por R.D.E. N° 106-2020-MINAGRI-SERFOR-DE
Extensión: 826.24 ha.

¡Cuidemos las especies únicas que viven aquí!

¡Evitemos botar basura, la deforestación y caza ilegal!



DAÑO OCASIONADO AL ECOSISTEMA
FRÁGIL REALIZADO POR APERTURA
ILEGAL DE TROCHA CAMPORREDONDO
– TRIUNFO (LONYA GRANDE)



TALA ILEGAL POR APERTURA DE CARRETERA

“MICHINO”



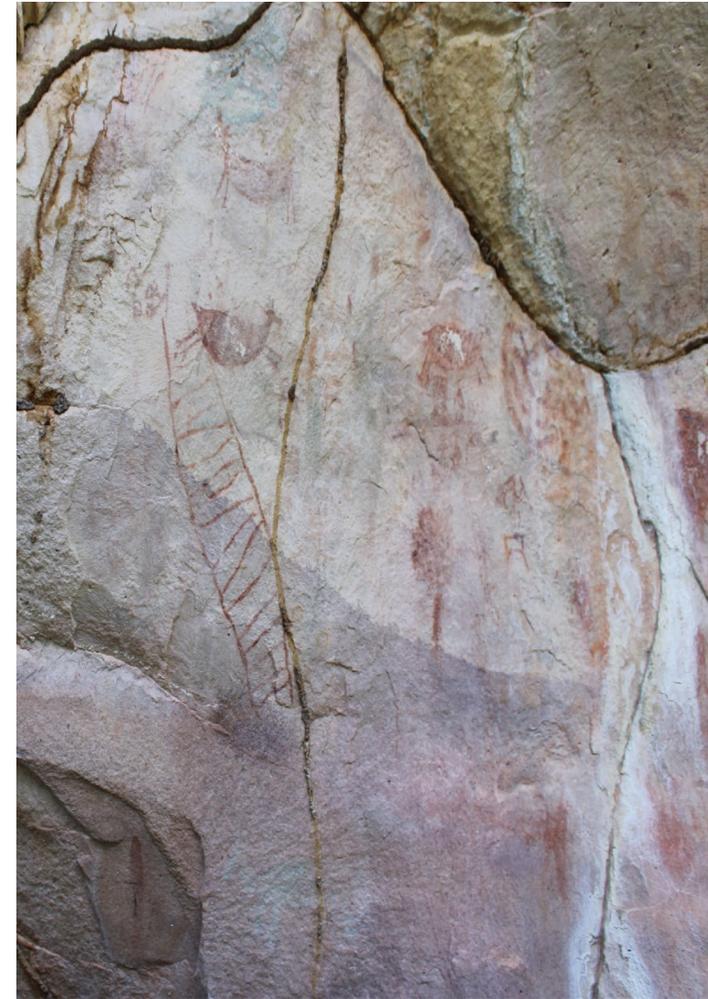


**TALA ILEGAL POR
APERTURA DE
CARRETERA**

“GUAYACAN”



| LUGAR | COORDENADAS | DAÑO OCASIONADO |
|-------------------------------|--|---|
| SECTOR LIMONES – LONYA GRANDE | 17 M 0785522 UTM 9317666 ALTITUD 174 MT S.N.M. | AFECTACIÓN DIRECTA A PINTURAS RUPRESTRES POR CONSTRUCCION ILEGAL DE CARRETERA |



| LUGAR | COORDENADAS | DAÑO OCASIONADO |
|------------------------|--|---|
| QUEBRADA "AGUA BLANCA" | 17M 0783492 UTM 9317927 ALTITUD 530 MT. S.N.M. | LA CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA AFECTA QUEBRADA DE AGUA |



| LUGAR | COORDENADAS | DAÑO OCASIONADO |
|---|--|--|
| QUEBRADA TABLA RUME, CATARATA TABLARUME – LONYA GRANDE | 17M 0782894 UTM 9318488 ALTITUD 576 | EL TRASO DE LA CARRETERA PASA POR ENCIMA DE LA CATARATA, LO QUE ALTERARIA SU CAUCE, YA QUE POR LA PARTE BAJA ES IMPOSIBLE SU TRASO. |



Fauna y flora afectada







**Excavadora
realizando
trabajos en río
“Guangosa”
(Limite Distrito
Camporredondo –
Distrito Lonya Grande)**



Construcción ilegal de
carretera dañando
ecosistema frágil.



MEDIDA CAUTELAR A FAVOR DE BOSQUE NATURAL "MARAÑON LIBRE" – LONYA GRANDE

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PANAMÁ

ESP. JUDICIAL
181 1100

Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de Uteobamba
Uteobamba, Panamá, República de Panamá – Panamá

EXPEDIENTE N° : 103-2014-83-1717PU MEDICIDAD CAUTELAR DE SUSPENSIÓN DE ACTIVIDAD DE DESTRUCCIÓN DE BOSQUE NATURAL
IMPUTADO: IRWEN URIARTE VALLEJOS, HUMBERTO CARHUAJULCA ALTAMIRANO, DULMER ALVA MELENDEZ KEVIN RENE MEDINA ALTAMIRANO, DOMINGO AGUILAR HUAMANTA y ELMER GUEVRA MEGO
DELITO : CONTRA EL MEDIO AMBIENTE, CONTRA LOS BOSQUES Y FORMACIONES BOSCOsas
AGRAVIADO : EL ESTADO
JUEZ : ANA KELLY REYNA VIDAL
ESP. JUDICIAL : YANE RAMOS SILVA

RESOLUCIÓN NÚMERO: UNO
Lonya Grande, treinta y uno de enero
Del año dos mil Veinticuatro.

*propuestas de pena en ningún caso podría ser inferior a cuatro años de pena privativa de la libertad, por lo que, el Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de Uteobamba, **RESUELVE**:*

I.- DECLARAR PROCEDENTE LA MEDIDA CAUTELAR y DISPONER LA SUSPENSIÓN INMEDIATA DE LA ACTIVIDAD DE DESTRUCCIÓN DE BOSQUE NATURAL, que vendrían realizando las personas IRWEN URIARTE VALLEJOS, HUMBERTO CARHUAJULCA ALTAMIRANO, DULMER ALVA MELENDEZ KEVIN RENE MEDINA ALTAMIRANO, DOMINGO AGUILAR HUAMANTA y ELMER GUEVRA MEGO, en el área natural protegida denominada:

PRETENSIÓN DE RECLASIFICAR DE MANERA ILEGAL CARRETERA PROYECTADA AM-104 PARA VIABILIZAR INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS



Reunión realizada el día 22 de febrero del 2024 con participación de funcionarios de la región de Amazonas



GRACIAS.

